


Iberoamérica: ¿una integración cultural en el contexto digital?

Ángel Badillo | Investigador principal del Real Instituto Elcano, especializado en Lengua y Cultura españolas | @angelbadillo 

Más de mil personas, un tercio de ellos latinoamericanas, han asistido esta pasada semana al **V Congreso Iberoamericano de Cultura**, que se refugió de un inhóspito otoño en las espléndidas instalaciones que la Expo 2008 dejó en Zaragoza. La impecable organización a cargo del Ministerio español de Educación, Cultura y Deporte no ocultó, sin embargo, **las sombras que aparecen en el corto plazo para este ámbito de actividad y para este grupo de países**, embarcados en desafíos diferentes, que viven contextos políticos muy distintos pero para los que la cultura sigue siendo una de sus articulaciones comunes más importantes.



La cultura forma parte de la agenda del proyecto iberoamericano desde su nacimiento, como reconocimiento a que ese es el tejido fundamental que sustenta la propia definición de lo iberoamericano. No es de extrañar que la primera organización iberoamericana que se puso en marcha –la OEI– estuviera, precisamente, orientada hacia la cooperación en materia de educación, ciencia y cultura, y que los documentos fundacionales del proyecto iberoamericano insistan en el patrimonio cultural como raíz común, como se destaca, por ejemplo, en la **Declaración de la Cumbre de Guadalajara** (1991). Las Cumbres Iberoamericanas han servido para establecer programas formales de cooperación en materia cultural casi desde sus inicios, y siempre con resultados reseñables: **Televisión Educativa Iberoamericana** (1992), **Ibermedia** (1997), **ADAI** (1998), **Iberescena** (1999), **RILVI** (2000), **Iberbibliotecas** (2000) o **Ibermuseos** (2007). De una reunión organizada por el Convenio Andrés Bello en Colombia surge, en 1998, la iniciativa del español Jesús Prieto de crear un marco general para la cooperación cultural iberoamericana, una propuesta que la OEI llevará a la Cumbre de San José (2004). La solicitud se concreta en la reunión de un grupo de expertos en San Lorenzo de El Escorial (España) que en mayo de 2005 redacta las bases del futuro documento marco, avalado enseguida por la Cumbre de Salamanca (2005), que propone la elaboración de la **'Carta Cultural Iberoamericana'** (CCI), adoptada después por la Conferencia de Cultura de Montevideo (julio de 2006)¹ y refrendada en la Cumbre de Montevideo (2006). **La CCI es un documento de principios generales con un extenso listado de áreas de acción**, que recibe en la Conferencia Iberoamericana de Cultura de Valparaíso su refrendo con un **'Plan de Acción'** (2007), que incluye, entre otras medidas generales de difusión del propio documento, la celebración de los congresos iberoamericanos de cultura. Con ese encargo se organizan Congresos Iberoamericanos de Cultura en México (2008), São Paulo (2009), Medellín (2010), Mar del Plata (2011) y Zaragoza (2013).

¹ La OEI ha venido organizando las "Conferencias Iberoamericanas de Cultura" –15 hasta ahora–, previas a las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, para discutir y acordar los asuntos que después serán refrendados en las cumbres en materia de cultura.

El aspecto más reseñable del **V Congreso Iberoamericano de Zaragoza** es su propio lema, “Cultura digital, cultura en red”, que parece complementar a la CCI con una referencia explícita a las consecuencias del cambio que las redes digitales mundiales están suponiendo para la producción, la circulación y la recepción y consumo de la cultura y los productos culturales. **Tanto el texto de la CCI como las intervenciones de muchos de los responsables políticos que se sentaron en el escenario del Palacio de Congresos de Zaragoza parecen escritos mucho antes de que Internet transformara el paisaje mundial de la cultura** –un problema que, de hecho, aparece también en la **Convención UNESCO sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales** de 2005, cuyos principios y articulaciones son muy similares a los de la CCI. La propia tensión, contemporánea y abierta, en torno a la inclusión de las industrias creativas –recogida por la Unión Europea en el **Libro Verde “Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas”** de 2010– parece ausente aún del debate en la región.

Dos direcciones resultan inevitables en el tránsito futuro del espacio cultural iberoamericano: (1) **la definición del papel que tendrán en él las industrias creativas**, una vez que muchos países las han incorporado ya, de manera heterogénea, a sus propios planes nacionales; y (2) **la inclusión de la cultura dentro de una ‘agenda digital iberoamericana’** que está siendo demandada ya desde algunos sectores de la sociedad en la región. No un proyecto a imagen de la **“Agenda Digital Europea de la Iniciativa 2020”**, que con su descentramiento de la cultura refleja la obsesión por el crecimiento económico y la recuperación del retraso europeo en el área de las tecnologías de la información, sino una agenda que integre los objetivos de la Carta Cultural Iberoamericana en el entorno de la mundialización digital. Las lógicas de la integración cultural en el mundo ‘analógico’ permiten la intervención de las políticas públicas como herramientas de una eficacia demostrada, pero cómo promover una integración cultural en el mundo de las redes digitales globalizadas desde la acción pública es una pregunta para la que es precisa una respuesta iberoamericana. Y si la herramienta necesaria es una agenda digital iberoamericana, de nada servirá sin la voluntad política que llene sus líneas de acción. **El riesgo de no llegar a tiempo a este debate es evidente: que la revolución digital llegue antes que la integración cultural iberoamericana.**

Porque, para terminar, la pregunta de los asistentes al Congreso de Zaragoza era inevitable: **¿en qué estado queda la cooperación iberoamericana en materia de cultura después de Panamá?** La Cumbre Jefes de Estado y de Gobierno de Cádiz (2012) ya fue considerada como salvada *in extremis* por la diplomacia española, que consiguió reunir a 16 mandatarios de Estado y Gobierno, y celebrar con la merecida relevancia el segundo centenario de la Constitución de Cádiz. La Cumbre de Panamá (2013) ha dejado claro, sin embargo, que los mandatarios iberoamericanos desean verse menos –una vez cada dos años–, pues tienen otras redes y otras preocupaciones, si bien la cultura, como apunta el informe Lagos, se mantiene como un eje principal del proyecto iberoamericano. La implacable decadencia de las cumbres iberoamericanas tiene una relación directa con la reprogramación de las redes geopolíticas en el continente. **Si en los años 90 España y Portugal eran puentes privilegiados para el intercambio con la Unión Europea, hoy las prioridades de las agendas políticas latinoamericanas parecen pasar por la potenciación de redes sur-sur, la sustitución del Atlántico por el Pacífico como espacio de referencia en el crecimiento económico y la creación de nuevas áreas regionales que se miran con recelo las unas a las otras.** La “disgregación” de la familia iberoamericana, la fragmentación de sus intereses geopolíticos en nuevas redes de cooperación regional explica el debilitamiento del espacio iberoamericano tanto como refleja

la importancia de la cooperación iberoamericana –más allá de contextos coyunturales que puedan hacer atractivas otras ‘familias’ cuyos lazos difícilmente serán tan fuertes–. Y sin embargo, la cultura está presente en esas nuevas redes de una manera activa. En Mercosur, por ejemplo, se ha creado el programa “**Mercosur Audiovisual**”, impulsado desde la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del Mercosur (RECAM) y financiado parcialmente por la Unión Europea. El ALBA tiene como uno de sus proyectos ‘grannacionales’ el Fondo Cultural. La Alianza del Pacífico está elaborando un programa conjunto de actividad cultural –que se traduciría, inicialmente, en una exposición de arte itinerante con obras de los cuatro países miembros–. UNASUR está en fase de creación del “Consejo UNASUR de Comunicación Audiovisual”. El respaldo regional a la norma brasileña de televisión digital terrestre, el resurgimiento de televisiones públicas en muchos de los países del área y la creación de señales panamericanas de televisión vía satélite o cable –la más conocida de ellas, la venezolana *Telesur*– están promoviendo, muy lentamente, una circulación más visible de contenidos culturales latinoamericanos en las plataformas masivas de comunicación. La propia inclusión en la agenda política latinoamericana del ‘derecho a la comunicación’ ha impulsado no sólo numerosas reformas regulatorias, sino una preocupación por la autonomía en la producción cultural y comunicacional que es ya evidente en el aumento de señales de comunicación, producción de contenidos y estímulo a los intercambios regionales.

La cooperación cultural impulsada desde el proyecto iberoamericano tiene, por fin, **una herramienta institucionalizada para ordenar su compleja agenda de programas, la Carta Cultural Iberoamericana, justo en el momento en el que menos voluntad parece respaldar al proyecto Iberoamericano**. Proyecto sin voluntad, frente a la voluntad desestructurada que aparece en la cooperación cultural de algunas de las nuevas redes regionales.

Referencias

OEI (2008), “Carta Cultural Iberoamericana: desarrollo de un plan de acción”, San Salvador (El Salvador), 22/V/2008, <http://www.oei.es/cultura/CulturaConferencia1.pdf>.

Comunidad Iberoamericana de Naciones (2006), “Carta Cultural Iberoamericana. Documento de la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno”, <http://segib.org/cumbres/files/2006/01/Carta-cultural-iberoamericana.pdf>.